

Instituto Salvadoreño del Seguro Social
Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro
Social (STISSS). Clausula 52

Institución: Instituto Salvadoreño del Seguro Social

Destinatario privado: Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS). Clausula 52

Destino de los recursos (objetivo): Contribución para actividades culturales, artísticas, deportivas y similares, Cláusula 52 (*Liquidación de 3 desembolso, Cláusula 52 "Contribuciones para Salud" con otorgamiento de fecha 21/07/2023)

Monto de los recursos entregados: \$20,000.00

Inicio de ejecución: 21/07/2023

Fin de ejecución: 30/09/2024

Fase de ejecución: Finalizado y liquidado

Fuente de financiamiento: Fondos propios